

Reprocha Mandatario restricciones del INE

VOTO24

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, editar las mañaneras antes de publicarlas en sus redes sociales, Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que es como decirle: “¡Suicídase y luego hablamos!”.

Ante la constante violación de la norma electoral en las conferencias matutinas, el organismo le ha exigido a Ramírez, en dos ocasiones, que una vez que concluya ese ejercicio en vivo debe revisar y eliminar el contenido electoral antes de colocarlas en los sitios oficiales.

Sin embargo, tanto el vocero como el Presidente han omitido la instrucción.

En lo que va del proceso electoral, el INE ha ordenado editar o eliminar 27 mañaneras, además de exigir a López Obrador no declarar a favor o en contra de un candidato o partido, y no presumir logros de gobierno.

El Mandatario argumentó que el INE debe decirle cuáles son sus límites.

“Nada más que nos digan qué no podemos decir, ya sabemos que no podemos llamar a votar por un partido, por un candidato o una candidata, eso es obvio. Eso no lo hacemos, pero sí podemos informar a la gente sobre cuestiones políticas”, arguyó.

El Tribunal Electoral, recordó, ya resolvió que las mañaneras no se pueden suspender en definitiva.

Al aclararle que las debe editar antes de subirlas de forma permanente en sus redes, el Presidente soltó una carcajada.

“¿Cómo, antes de subirlas a las redes? ¿De veras? Sólo por telepatía”, dijo en medio de risas.

En tanto, Ramírez justificó que sólo puede editar casos concretos.

“La Comisión de Quejas dice que se tienen que editar, pero se editan cuando se queja un partido o algún actor de partido, en ese momento sí, antes no”, afirmó.

López Obrador remató: “¡Suicídase y luego hablamos! No, pero no sabía eso”.